

# Capítulo 8

## ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS ASIES



En este capítulo se registran las estrategias abordadas para la gestión del proceso de aplicación de la encuesta, a partir de las experiencias acumuladas en casi tres años de trabajo conjunto del grupo interuniversitario, los núcleos y las instituciones que participaron en el proceso.

### Consolidación del grupo coordinador y gestor del proceso

La gestión de un proyecto colaborativo, interdisciplinario e interuniversitario es un reto permanente. Requiere contar con un núcleo central

coordinador sin perder la dinámica de trabajo conjunto. Este proceso se inició a partir de la convocatoria de un grupo de docentes e investigadoras de distintas universidades y con distintas formaciones. Así, el grupo interuniversitario se constituyó en el núcleo coordinador y dinamizador del proceso, como responsable de las definiciones epistemológicas, conceptuales y metodológicas implícitas en el estudio. Este colectivo, a través de la vinculación con las IES de diversas partes del país, logró la sensibilización e incidencia en dichas instituciones y, a su vez, en las instancias nacionales de decisión sobre la educación superior.

Para entender los desafíos de la gestión del estudio, debemos recordar que no se trató de un estudio o proyecto único y con una fuente principal de financiamiento. Para la aplicación de la encuesta, cada IES debió procurar sus propios recursos financieros y logísticos. Como contrapartida, las IES pudieron disponer de los recursos compartidos por la Red, de la plataforma y soporte digital común y, sobre todo, del conocimiento y soporte técnico acumulado.

A medida que se desarrollaron las actividades, el grupo formalizó una instancia de coordinación para reforzar la imagen pública del grupo y establecer relaciones oficiales con otras instituciones, especialmente estatales y académicas. De ese modo se constituyó la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista sobre Acoso Sexual en octubre 2019, como una organización sin fines de lucro, de carácter académico, que trabaja a partir de la investigación científica sobre temas de género, violencia de género, feminismo y acoso sexual en los diferentes ámbitos de la sociedad. La Red está abierta a docentes, investigadores e investigadoras, funcionarios y funcionarias involucradas en la aplicación de políticas de igualdad y género en las IES, y a graduados y estudiantes de últimos años comprometidos con el estudio de estos temas en el ámbito académico.

La Red se conforma también para ampliar la aplicación de la encuesta en otras regiones del país, en consonancia con el objetivo de lograr una muestra de cobertura nacional. A partir de la socialización de los avances del estudio, y del interés despertado en la comunidad universitaria y en las autoridades de educación superior, muchas IES han solicitado ser parte del estudio. En vista de ello, se definieron tres fases para la aplicación de la encuesta.

**Fase 1.** Muestra en cinco IES de Quito: UPS, UCE, EPN, IAEN, UASB. Esta fase se cumplió entre 2019 y enero de 2020.

**Fase 2.** Universidades con alcance regional. En este grupo se encuentra la Universidad Técnica del Norte (UTN) en Ibarra, la Escuela Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Universidad Nacional de Loja (UNL), Universidad de Cuenca, Universidad de las Artes en Guayaquil, Universidad Luis Vargas Torres en Esmeraldas y la Universidad San Francisco de Quito (USFQ).

Estas IES habían avanzado durante 2019 en la negociación interna con sus autoridades y el cumplimiento de los requisitos para su integración al estudio. La aplicación estuvo prevista para 2020; sin embargo, debido a la pandemia del Covid-19 se suspendieron todo tipo de actividades presenciales; cada IES deberá decidir cuándo y en qué modalidad retomará el proyecto. En el caso de la Universidad Técnica del Norte, logró concluir la aplicación de la encuesta en 2019.

Al ser parte de la Red, contarán con el acceso para utilizar la plantilla digital, el *script* de preprocesamiento, el diseño de los indicadores y el conocimiento técnico, con el compromiso de mantener la homogeneidad de los procedimientos, cubrir los demás requerimientos logísticos y entregar la información para incluir en la muestra nacional.

**Fase 3.** Aplicación en IES medianas y pequeñas con cobertura provincial para completar la muestra nacional. Esta fase está prevista para 2021, dependiendo de las condiciones por la emergencia sanitaria del país.

**Con el fin de consolidar la participación de las IES se abrió** una línea de contacto directo con los núcleos de género de esas IES, a la vez motivando su incorporación a la Red. En varios casos se apoyó a las contrapartes en la negociación con las respectivas autoridades universitarias, con la presencia del equipo técnico y representantes de la Red a reuniones de presentación del proyecto, a fin de impulsar acuerdos para su participación.

Para formalizar la incorporación de las IES al estudio se determinaron los siguientes pasos:

- Recibir la invitación para ser parte del estudio dirigida al núcleo de género, docente o investigadora que impulsará el proceso.
- Emitir la Carta de Intención, firmada por la contraparte de la IES, la Universidad Politécnica Salesiana (que encabeza el proyecto de investigación), la Fundación Donum, que ha apoyado el estudio y financiado varias actividades de consultoría, y la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista. Esta carta establece las responsabilidades de cada parte, los acuerdos para el uso de la información, el resguardo de la data y la difusión y publicación de los resultados globales y parciales.
- Suscribir su inclusión en la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista.
- Activar la participación del núcleo de género como contraparte ante la Red y las autoridades universitarias en la coordinación de la aplicación, gestionar el apoyo logístico, conformar los equipos de campo y asumir el resguardo de la información y el buen uso de los resultados.
- Implementar protocolos éticos para la aplicación de la encuesta, activar ruta de apoyo para casos de crisis. Si la IES cuenta con Comité de Ética, someter el proyecto para su aprobación.

## Consolidación de la imagen del proyecto en espacios de decisión y la comunidad universitaria

A través de la difusión de los avances del estudio en diferentes eventos públicos, la propuesta se posicionó en la comunidad universitaria y en la opinión pública, así como con las autoridades académicas nacionales responsables de tomar decisiones. Mencionamos algunos:

- Eventos de lanzamiento del folleto *¿Cómo se mide el Acoso Sexual?* y socialización del proyecto. Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Central del Ecuador, Escuela Politécnica del Litoral.
- Socialización del proyecto y avances del estudio en eventos públicos organizados por diversas universidades, como la Universidad Central del Ecuador (varios eventos y espacios de socialización), Universidad Técnica del Norte, Escuela Politécnica del Chimborazo, Universidad Técnica Equinoccial y Universidad Andina Simón Bolívar.
- Presentación de resultados preliminares en eventos con presencia de las máximas autoridades de la política universitaria del país (CACES, CES y SENESCYT) y de varias universidades y organismos internacionales como UNESCO.
- Campaña de difusión pública: ruedas de prensa, boletines, entrevistas en medios, spots en redes sociales y página web de la Red.

La Red promueve el desarrollo de nuevas investigaciones sobre el tema, con el fin de conformar una masa crítica en los ámbitos universitarios y contar con aportes desde distintos campos del saber. En este sentido, un logro de incidencia en el campo académico es que estudiantes han formulado sus trabajos de tesis sobre el acoso sexual, aplicando la encuesta ASIES: 5 tesis de pregrado en la EPN, 3 tesis de psicología en la UPS, 1 tesis de maestría en epidemiología y salud colectiva de la UASB, 1 tesis de maestría en género de la FLACSO (en curso). Estos te-

sistas formaron parte de los equipos de aplicación de la encuesta o de su coordinación.

Para el uso de la encuesta con estos fines, los proyectos de investigación fueron revisados por el grupo de expertas. La IES debía cumplir con los requisitos establecidos para su inclusión en el estudio nacional, incluyendo la suscripción del director/a de tesis a la Red y la firma de acuerdos de confidencialidad sobre el uso y difusión de los resultados.